



CONVOCATORIA

El **Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica** (CONALEP) te invita a participar en el Premio Jóvenes Emprendedores CONALEP 2026, una iniciativa que busca reconocer el talento, la creatividad y la capacidad de innovación de las y los estudiantes del Sistema CONALEP.

A través de este premio podrás presentar proyectos con impacto social, tecnológico, económico o ambiental, desarrollar tus habilidades emprendedoras y competir por apoyos para impulsar tu propuesta.

¿POR QUÉ PARTICIPAR?

- Desarrolla tu proyecto emprendedor.
- Obtén retroalimentación de expertos.
- Fortalece tu experiencia profesional.
- Genera impacto en tu comunidad.
- Gana apoyo para impulsar tu idea.

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

- Estudiantes CONALEP con estatus académico regular.
- Recién graduados del periodo semestral 2-2526
- De manera individual o en equipos de hasta cinco integrantes.
- Contar con el acompañamiento de un docente asesor.
- En caso de ser menores de edad, deberán contar con autorización de madre, padre o tutor legal.

CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN

Emprendimiento Social

Proyectos que contribuyan a resolver problemáticas sociales o comunitarias relacionadas con salud, educación, inclusión, bienestar o desarrollo comunitario.

Emprendimiento Tecnológico

Proyectos que incorporen tecnología para desarrollar productos, servicios, aplicaciones, software o dispositivos innovadores.

Desarrollo de Productos o Servicios

Propuestas novedosas que generen valor para los usuarios mediante productos o servicios diferenciados.

Economía Verde y Sustentabilidad

Iniciativas orientadas al cuidado del medio ambiente, economía circular, energías limpias o uso responsable de recursos.

Innovación Aplicada

Proyectos que desarrollen o adapten soluciones innovadoras para atender necesidades específicas en sectores productivos, sociales, educativos o ambientales, generando mejoras significativas en su funcionamiento o resultados.

¡Importante!

Cada proyecto podrá registrarse únicamente en una categoría.

REQUISITOS DEL PROYECTO

El proyecto deberá:

- Ser original y de autoría propia.
- Atender una necesidad o problemática real.
- Aplicar conocimientos y habilidades adquiridos durante la formación académica.
- Presentar una propuesta viable.
- Incluir evidencia de desarrollo mediante un prototipo físico, digital o conceptual.
-

No serán elegibles:

- Proyectos copiados o que infrinjan derechos de autor.
- Proyectos presentados en ediciones anteriores sin mejoras sustanciales.
- Proyectos que incumplan los requisitos establecidos en la convocatoria.

¿QUÉ DEBES ENTREGAR?

Para registrar tu proyecto deberás presentar:

Documentación obligatoria

- Oficio firmado por el/la titular de la Dirección Estatal
- Llenar la plantilla anexa de Modelo CANVAS
- Evidencia del prototipo (fotografías, video, render o dibujo)
- Video Pitch

El Video Pitch deberá:

Ser máximo de 3 minutos en formato libre, utilizando la metodología Elevator Pitch para convencer al jurado del potencial de su proyecto y responder las siguientes preguntas: ¿Qué problema identificaste?, ¿Cuál es tu solución?, ¿Qué la hace diferente?, ¿Qué impacto puede generar? Y ¿Por qué debería apoyarse tu proyecto?

PROCESO DE REGISTRO

Registro en Plantel

Los participantes deberán entregar la documentación completa al Responsable de Emprendimiento en su plantel, quien deberá verificar el cumplimiento de los requisitos antes de remitir los proyectos al Responsable a nivel Estatal.

Validación Estatal

Los Colegios Estatales, la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca y la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México a través del Responsable de Emprendimiento Estatal deberán validar y cargar todos los documentos e información de los proyectos postulados en la liga: <https://forms.gle/T8kM6c3rx9ctJgFU9>

PROCESO DE EVALUACIÓN

Etapla 1. Revisión documental

Se verificará que los proyectos cumplan con los requisitos establecidos. Los proyectos que no cumplan con los requisitos establecidos serán descalificados.

Etapla 2. Evaluación técnica

Los proyectos serán evaluados por el Jurado Calificador mediante una rúbrica.

Etapla 3. Selección de ganadores

Se elegirá un proyecto ganador por cada categoría.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterio	Ponderación
Potencial de implementación y crecimiento	20%
Viabilidad técnica y financiera	20%
Propuesta de valor	25%
Aplicación de conocimientos técnicos	15%
Claridad de la presentación	10%
Creatividad	10%

JURADO CALIFICADOR

- Integrado por representantes de:
- Oficinas Nacionales
- Colegios Estatales
- Ecosistema Emprendedor
- Sector productivo, social y empresarial.

El fallo será inapelable.

PREMIACIÓN

Se reconocerá a un proyecto ganador por categoría.

Premio

Cada proyecto ganador recibirá:

- \$20,000 MXN.
- Reconocimiento oficial CONALEP.
- Mentoría especializada.
- Presentación ante representantes del ecosistema emprendedor.

CALENDARIO

Actividad	Fecha
Publicación de convocatoria	4 de agosto
Registro de proyectos	4 de agosto
Cierre de registro	18 de septiembre
Evaluación	1 de octubre
Publicación de resultados	6 de octubre
Ceremonia de premiación	29 de octubre

PREMIO JÓVENES EMPREENDEDORES CONALEP 2026



CONSIDERACIONES GENERALES

- Los alumnos y/o equipos participantes al inscribirse a la presente Convocatoria otorgan su consentimiento al CONALEP para que este pueda hacer difusión en los medios institucionales de los proyectos inscritos, cuidando sin excepción dar el crédito que corresponda a los autores de la idea o proyecto participante.

- Los proyectos ganadores se darán a conocer en el mes de octubre 2026 mediante un oficio a los titulares de los Colegios Estatales seleccionados además de redes sociales oficiales del Colegio y en el Portal Institucional <https://www.conalep.edu.mx/emprendimiento>.

- Para poder ser acreedor a este premio, el alumno, alumna o equipo ganador deberá asistir a Oficinas Nacionales con su proyecto a la Ceremonia de Premiación.

- El premio se entregará mediante cheque expedido por el CONALEP, para lo cual en caso de que el proyecto ganador esté desarrollado en equipo, se deberá designar un mayor de edad quien firmará por la recepción del premio y esto deberá especificarlo en su registro.

- Los Colegios Estatales deberán cubrir los gastos de traslado, hospedaje y alimentos de los alumnos ganadores y sus asesores para que asistan a la Ceremonia de Premiación.

- Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el jurado calificador.

- Queda definido que el premio sea única y exclusivamente para los alumnos del Sistema CONALEP participantes, y que, por ningún motivo el docente asesor ni autoridades administrativas del Plantel de su adscripción, deberán verse beneficiados de forma parcial o total con este premio.

- En caso de que se detecten irregularidades, él o los alumnos ganadores, deberán presentar una denuncia a la Dirección de Servicios Educativos, al teléfono **01(722) 2710800** Ext. **2821** y **2850** para que las autoridades administrativas correspondientes determinen lo procedente.

CONTACTO

Responsable de Emprendimiento en su Plantel.

Dirección de Servicios Educativos, Oficinas Nacionales de CONALEP

Teléfonos 01 (722) 271 0800 ext. 2821 y 2850

gcarrillo@conalep.edu.mx

mfgutierrez@conalep.edu.mx

zmsifuentes@conalep.edu.mx

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa”

Consulta nuestro Aviso de Privacidad en la siguiente liga:

<https://www.conalep.edu.mx/avisos-de-privacidad-del-conalep>

Atentamente

Mtro. Rodrigo Rojas Navarrete
Director General del Sistema Nacional CONALEP

Metepec, Estado de México a 4 de agosto de 2026